

CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN Y SELECCIÓN DE CESIONARIO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL BAR RESTAURANTE DEL CLUB SOCIAL

SE OFRECE:

La cesión para la explotación del club social de la urbanización Torre de Portacoeli situado dentro del polideportivo de dicha urbanización.

REQUISITOS:

Se precisa nuevo cesionario para la explotación del Bar-Restaurante del Club Social. Se requiere experiencia mínima en el sector de la restauración de 2 años. Asimismo, se valorará positivamente buena presencia, la capacidad para liderar y coordinar los recursos humanos, la atención al cliente, optimización de los recursos de sala y terraza en eventos de afluencia elevada (fiestas populares pascua, verano, etc.).

CONDICIONES DEL CONTRATO:

En la entrevista personal que se mantendrá con cada candidato se especificará las condiciones generales y particulares de dicho contrato, teniendo en cuenta que se obliga a dar servicio en los siguientes periodos:

-El periodo que se corresponde con las vacaciones escolares fijadas por la Conselleria de Educación a nivel de la Comunidad para verano, semana santa y navidad.

- El resto del año de viernes a domingo, así como todos los festivos.

PRESENTACIÓN DE LICITACIONES:

Las propuestas y Currículum Vitae de los interesados en dicha oferta se presentarán en las oficinas de la urbanización o al correo adjuntando la propuesta oficinas@torredeportacoeli.es .

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Las solicitudes se podrán presentar desde el día **12 de febrero hasta el 15 de marzo de 2018**.

En Serra a 1 de febrero de 2018.

LA JUNTA RECTORA